



Acta N° 023/2018

Resolución

2018/254

Las Piedras, 26 de Junio de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por las compras que se realizaron por la Agenda de Cultural financiado por la OPP, a la Empresa Compumax Rut. 080178180015, por un monto de \$ 38.640 (treinta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos uruguayos)

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Fondo de Agenda Cultural

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto para la compra de una laptop y un proyector a la Empresa Compumax Rut. 080178180015, por un monto de \$ 38.640 (treinta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos uruguayos), por el Fondo de Agenda Cultural.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros

Alcalde *Gustavo Gonzalez* Concejal

GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

Jose Echeverri

Concejal

MIMOSKA CABRERA

Concejal

Romina Espino
Romina Espino